

Matricidio en Buenos Aires: asesinan a golpes a una mujer y por el crimen detienen a su hijo

07/09/2021



Una mujer de 76 años fue asesinada a golpes en la cabeza en la localidad de Pilar y por el hecho detuvieron a su hijo de 40 años con problemas psiquiátricos, quien le confesó el crimen a su cuñada.

«Tuve un brote de ira y me parece que maté a golpes a mamá», dijo el imputado a su cuñada en una autoincriminación que de todas formas no tiene validez judicial.

El hecho ocurrió ayer, alrededor de las 10 de la mañana, en una vivienda ubicada en la calle José Hernández al 1300 de la mencionada localidad ubicada en el norte del conurbano bonaerense.

Según las fuentes, los policías de dicha jurisdicción, alertados por un llamado al 911, arribaron al lugar y hallaron a una mujer que se encontraba tendida en el suelo con golpes en la cabeza y procedieron a concretar la aprehensión del sospechoso, **Fernando Galassi (40)**.

Momentos después, personal médico llegó al lugar y constató que la víctima, identificada como **Marta Agüero (76)**, no presentaba signos vitales.

Según los voceros, **los efectivos trabajaban en la búsqueda del elemento con el cual el presunto agresor atacó a su madre**, pero aún no había sido encontrado.

La autopsia, realizada hoy, **estableció que la víctima tenía varios golpes en el cráneo y signos de defensa**.

Fuentes con acceso al expediente indicaron que los investigadores hallaron en la casa un certificado que indicaba que Galassi padecía esquizofrenia, aunque ayer el detenido fue evaluado por un psicólogo y por un médico psiquiatra, quienes expresaron que se encontraba orientado en tiempo y espacio y en condiciones de declarar.

Por ello, el fiscal a cargo del caso, Germán Camafreita, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 3 descentralizada de Pilar, iba a indagar al acusado en las próximas horas por **«homicidio agravado por el vínculo»**, delito que prevé la pena de prisión perpetua.

Fuente: Diario 26

Voceros judiciales aclararon que de todas formas, el fiscal ordenará que Galassi permanezca internado bajo custodia

policial y sea sometido a peritajes psicológicos y psiquiátricos más amplios para saber si al momento del hecho comprendía la criminalidad de sus actos y dirigía sus acciones, con el fin de establecer si es o no imputable.